Manizales 19 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE MANIZALES
Secretaria de Infraestructura

ASUNTO: autorización de descuentos contrato No. 2605220835

Nos dirigimos a ustedes en nuestra calidad de contratistas del contrato de obra pública No. 2605220835 celebrado con la Alcaldía de Manizales.

En cumplimiento de las normativas fiscales y conforme a los requisitos estipulados en el clausulado contrato, autorizamos realizar los descuentos de ley correspondientes al acta parcial, la cual se adjunta, según contrato y la referencia cuyo objeto es: MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LICEO MIXTO SINAI SEDE PRINCIPAL, LICEO MIXTO SEDE A RAFAEL URIBE, LICEO MIXTO SINAI SEDE B MANUELITA SÁENZ, UBICADAS EN LA COMUNA NUEVO HORIZONTE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

Atentamente,

R.L. JOHN SEBASTIAN GARZON SIERRA
C.C. 1.075.284.562
CONSORCIO PENSAR
NIT 902.067.281-3

DIRECCIÓN: CALLE 21 No. 7B-30 B/Campo Nuñez
Teléfono: 3213665970
Correo electrónico: contabilidad.garans@gmail.com
NEIVA - HUILA